

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO
DE BOGOTÁ - UNIEMPRESARIAL

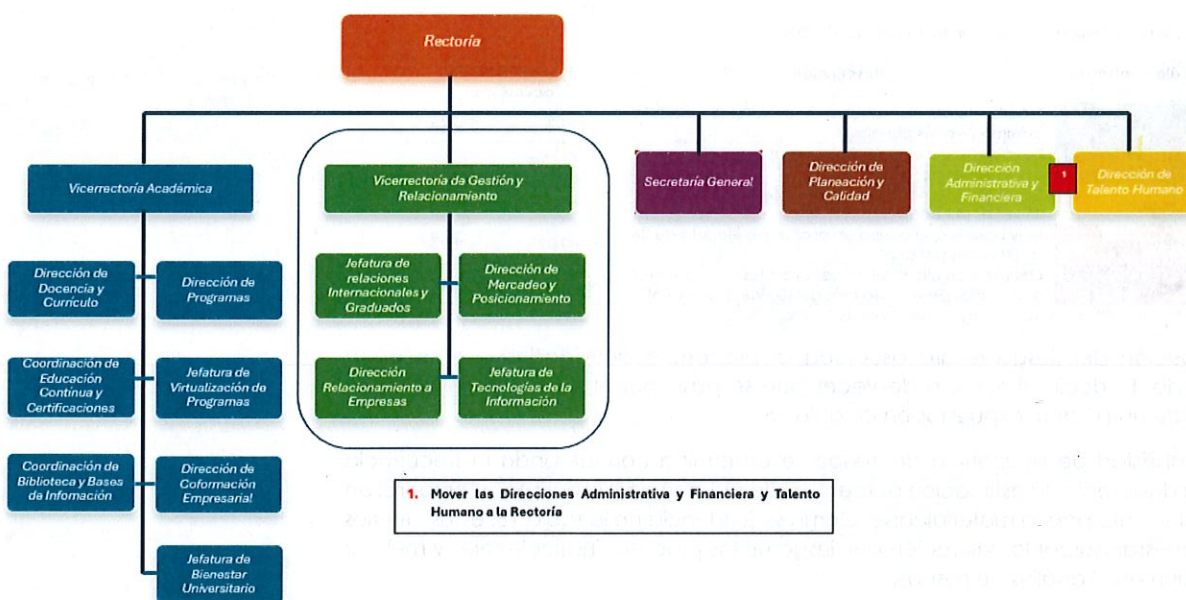
CERTIFICA:

Que el Consejo Superior Universitario, en sesión del 24 de abril de 2026, impartió su aprobación a la nueva estructura orgánica de Uniempresarial, según Acta No. 214, se anexa extracto del Acta:

En consecuencia, el Dr. Juan Alfredo Pinto propuso que el Consejo Superior oficialice y ratifique esta estructura, de manera que la rectoría continúe ejerciendo el control directo sobre las áreas financiera y de talento humano, al menos hasta que la institución logre consolidar un punto de equilibrio superior, garantizando así la estabilidad y viabilidad del plan estratégico.

Decisión: Se aprobó unánimemente la modificación de la estructura orgánica de Uniempresarial

NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
UNIEMPRESARIAL



Se expide la presente certificación a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2026.


INGRID LORENA CAMPOS VARGAS
Secretaria del Consejo Superior Universitario

NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL UNIEMPRESARIAL

